BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 6 Fecha 22-enero-2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 5/2019 PARA LA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – EDIFICIO CENTRO FINANCIERO (PISOS 5, 6, 7 y 13)

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 85 de fecha 6 de noviembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum – Ejercicio 2019, en el cual se contempla la convocatoria para la Locación de Inmuebles (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Edificio Centro Financiero (Pisos 5, 6, 7 y 13), bajo la modalidad de locación de inmueble; la Carta Oferta de fecha 17 de diciembre de 2018 presentada por la firma Litoral Alto Paraguay S.A.; el informe S.G.O.C. Nº 2/2019 de fecha 10 de enero de 2019 de la División Contrataciones de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP Nº 1494/2018 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP Nº 458/2012; que las locaciones deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; lo expuesto en el informe S.O.C. Nº 2/2019 de fecha 10 de enero de 2019 de la División Contrataciones de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a través del cual emite una opinión favorable para la Locación de Inmueble; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de la Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Edificio Centro Financiero (Pisos 5, 6, 7 y 13), conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente Catastral Nº	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido en G.	Costo Total IVA Incluido en G.
1	Locación Edificio Centro Financiero (Piso Nº 5)	Finca Nº 8606HA02 (05-01) Cuenta Corriente Catastral Nº 11-0062-11-05-01	CHILE 753 C/ EDUARDO VICTOR HAEDO - ASUNCIÓN	24	G. 3.900.000.-	G. 93.600.000.-
2	Locación Edificio Centro Financiero (Piso Nº 6)	Finca Nº 8610HA02 (06-01) Cuenta Corriente Catastral Nº 11-0062-11-06-01			G. 12.910.000.-	G. 309.840.000.-
3	Locación Edificio Centro Financiero (Piso Nº 7)	Finca Nº 8611HA02 (07-01) Cuenta Corriente Catastral Nº 11-0062-11-07-01			G. 12.910.000.-	G. 309.840.000.-
4	Locación Edificio Centro Financiero (Piso Nº 13)	Finca Nº 8617HA02 (13-01) Cuenta Corriente Catastral Nº 11-0062-11-13-01			G. 16.320.000.-	G. 391.680.000.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaria del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 6 Fecha 22-enero-2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 5/2019 PARA LA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – EDIFICIO CENTRO FINANCIERO (PISOS 5, 6, 7 y 13) (Cont. 2)

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho Secretaría del Directorio

cr

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Inkelty S.A. Tel.: +595 61 509092